



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 104 -2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 07 MAR 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los Informes Nº 013-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP, Nº 01-2013-GR PUNO/ORAO, sobre LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA PROYECTO: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE ILAVE; y

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos en su Informe Nº 013-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, señala que a través de la Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra, ha revisado, observado, y una vez subsanadas las observaciones, ha procedido a formular la liquidación técnica financiera final del proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ILAVE, ejecutado en los ejercicios presupuestales 2009, 2010, 2011 y 2012, por la la Gerencia Regional de Infraestructura; expresa también que la liquidación cumple con los requisitos exigidos por la normas legales vigentes: Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG y Directiva Regional Nº 07-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, lo cual se acredita con las Actas de Recepción de Obra y el Informe de Liquidación Técnica y Financiera, que entre otros, obran en el expediente; asimismo, la Oficina de Contabilidad en su Informe Nº 01-2013-GR PUNO/ORAO, manifiesta que ha revisado y conciliado con la información contable de los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional, con cargo al presupuesto de Recursos Ordinarios, Recursos Determinados, Canon y Sobrecanon, cuyo importe asciende a S/. 2'983,870.72 nuevos soles; que, las cifras consignadas en el Anexo Nº 01 del Oficio Nº 022-2012-GR PUNO-GGR/ORSyLP/MCRyLP, son conformes;

Que, el Informe de Liquidación Técnica Financiera revela los siguientes datos técnicos y financieros:

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO
FUNCION : 22 EDUCACIÓN
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 EDUCACIÓN BASICA
SUB PROGRAMA : 10 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
PROYECTO : 2086509 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ILAVE
COMPONENTE : 2168903 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ILAVE
META I ETAPA : 00001 CONSTRUCCIÓN DE 06 AULAS, 02 LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA,
02 LABORATORIOS DE ENFERMERÍA, 01 PLATAFORMA DEPORTIVA Y EQUIPAMIENTO CON 10 MÓDULOS DE MOBILIARIO ESCOLAR, 02 MÓDULOS ADMINISTRATIVOS, 01 AULA DE DIVERSIFICACIÓN, 02 AULAS, 02 TALLERES TIPO I, 01 TALLER TIPO II, 02 BATERÍAS SS.HH, 01 TANQUE ELEVADO, 01 PLATAFORMA DEPORTIVA, CERCO PERIMÉTRICO Y EQUIPAMIENTO CON 04 MÓDULOS DE MOBILIARIO ESCOLAR.
META II ETAPA : 00001 CONSTRUCCIÓN DE 02 MÓDULOS ADMINISTRATIVOS, 01 AULA DE DIVERSIFICACIÓN, 03 AULAS, 02 TALLERES TIPO I, 01 TALLER TIPO II, 02 BATERÍAS DE SS.HH, 01 TANQUE ELEVADO, 01 PLATAFORMA DEPORTIVA, CERCO PERIMÉTRICO Y EQUIPAMIENTO CON 04 MÓDULOS DE MOBILIARIO ESCOLAR Y 15 COMPUTADORAS PERSONALES.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
UBICACIÓN FÍSICA : C.C CHILACOLLO, ILAVE, EL COLLAO, PUNO
PRESUPUESTO :

PRESUPUESTO	I ETAPA	II ETAPA			TOTAL
	2009	2010	2011	2012	
PRESUPUESTO SEGÚN EXPEQUIENTE TÉCNICO	933,359.75	1'664,133.65			2'597,493.40
PRESUPUESTO PROGRAMADO O ASIGNADO	9330,360.00	1'813,184.00	476,155.00	0.00	3'022,699.00
SALDO DEL BALANCE PRESUPUESTAL	0.00	0.00	259,211.00	151,191.00	410,402.00
PRESUPUESTO EJECUTADO	922,948.58	1'349,224.35	572,624.30	139,073.51	2'983,870.72

MODALIDAD DE EJECUCION : ADMINISTRACIÓN DIRECTA
INICIO I ETAPA : 18 MAYO 2009
CONCLUSIÓN I ETAPA : 07 DICIEMBRE 2009



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 104 -2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 07 MAR 2013

INICIO II ETAPA	:	10 MAYO 2010
CONCLUSIÓN II ETAPA	:	24 OCTUBRE 2010
REINICIO II ETAPA	:	01 JULIO 2011
CONCLUSIÓN II ETAPA	:	31 MARZO 2012
TOTAL DURACIÓN DE LA OBRA	:	SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE (637) DÍAS CALENDARIO
RESPONSABLE DE EJECUCION	:	GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA
RESIDENTES DEL PROYECTO	:	AUGUSTO HELVERT ORTEGA PILCO, MARCO ANTONIO OSORIO BARREDA, MARTÍN R. BENAVENTE ARIAS Y JAMES TITO AGUIRRE
SUPERVISORES DE OBRA	:	MARCELINO MONTALICO ZAPANA Y JOSÉ ZEVALLOS ALVAREZ

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ILAVE**, con ubicación física en el distrito de Ilave, provincia El Collao, departamento Puno, ejecutada por la modalidad de Administración Directa por la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EN LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES 2009, 2010, 2011 Y 2012, conforme a los datos técnicos y financieros descritos en la parte considerativa y cuyo expediente en CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (5,872) folios, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN efectuará el trámite necesario para la transferencia en las cuentas correspondientes, de los estados financieros, de acuerdo con el Plan Contable aprobado por Resolución CNC Nº 010-97-EF/93.01; asimismo, implementara las acciones complementarias para la transferencia de la obra al Sector correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL